



REGLAMENTO

XI TRAIL DEL PICOZO

Pálmaces (Guadalajara)

2 de noviembre 2024
11:00h

www.triatlonpalmaces.com



REGLAMENTO XI TRAIL DEL “PICOZO” (PÁLMACES)

2 de noviembre de 2024

11:00h

1. Organización.

La carrera de montaña denominada **XI Trail del Picozo** se celebrará el **2 de noviembre de 2024** y está organizada por el Ayuntamiento de Pálmaces, teniendo la salida y la llegada en la plaza de dicha localidad.

Podrán participar todas aquellas personas que hayan realizado el proceso de inscripción y cumplan los requisitos reflejados en este reglamento.

Los asistentes al evento deberán **dejar TODOS los vehículos** en el aparcamiento de la entrada al pueblo, excepto los precisos para la organización.

Esta prueba pertenece al **Circuito de Carreras de Montaña de la Diputación de Guadalajara**, por lo que todos los corredores inscritos deberán respetar y cumplir a su vez con el reglamento del circuito.

2. Recorridos.

El evento **XI Trail del Picozo** se realizará a pie por montaña, donde habrá todo tipo de terreno y condiciones: caminos, senderos, pequeña parte de asfalto, campo a través y pedreras. Se recomienda a los participantes tener experiencia en carreras de montaña.

Esta carrera dispone de dos distancias, **10 km** (360 m desnivel positivo) y **17 km** (650 m desnivel positivo), siendo una buena parte del recorrido común para ambas. Toda la información sobre los recorridos está disponible en la página web (www.triatlonpalmaces.com o www.recorreguadalajara.com).

Los recorridos estarán marcados por la Organización y en los puntos más comprometidos de la carrera habrá voluntarios.

Será obligatorio seguir el recorrido marcado, así como pasar por todos los controles que sea requerido. El no pasar por alguno de ellos significará la descalificación del corredor.

La hora de salida será a las **11:00 h** para ambas pruebas.

La organización se reserva el derecho a modificar o alterar los circuitos y recorridos si por motivos ajenos a esta fuera necesario. Si esto ocurriera, la organización lo notificaría a través de su página web y/o medios de difusión de la prueba.

3. Avituallamientos.

La Organización pondrá a disposición de los participantes **tres avituallamientos** (dos en la de 10 km) durante la carrera y **otro** al finalizar la prueba, en la zona de Meta.

- Avituallamiento 1: “El Picozo” (km 5 de ambos recorridos) - **frutas y bebidas.**
- Avituallamiento 2: “El Hoyo” (km 12,3 para la de 17 km) - **frutas y bebidas.**
- Avituallamiento 3: “Cañá la Puerta” (km 8 para la carrera de 10 km y km 15 para la de 17 km) - **bebidas.**
- Avituallamiento 4: “Meta” - **frutas, productos dulces, frutos secos y bebidas.**



4. La carrera.

Todos los corredores deberán utilizar el equipamiento específico para una carrera de montaña, cada corredor tendrá que prever el material (calzado y vestimenta) que sea necesario para realizar la prueba.

Los corredores siempre deberán facilitar todo adelantamiento de otros corredores que, llevando un ritmo superior, soliciten el paso.

Está prohibido ir acompañado por una persona que no sea algún corredor participante de la prueba.

Durante el desarrollo de la prueba se celebrarán varias **CARRERAS DE MENORES** (hasta 15 años), que deberán inscribirse, gratuitamente, el mismo día. No llevarán dorsal y recibirán algún detalle por su participación.

5. Inscripciones.

Para poder participar los corredores deben tener al menos **18 años** (ya cumplidos para la fecha en que se celebre la prueba).

Las inscripciones se pueden realizar a través de la página web www.triatlonpalmaces.com o www.recorreguadalajara.com, o directamente en el portal de inscripciones www.youevent.es

El **27 de octubre a las 23:59 h** será la fecha límite para inscribirse (o hasta agotar inscripciones).

Todo participante ha de estar debidamente inscrito, mediante el correspondiente formulario de inscripción, estando a su vez al corriente de pago de la cuota de inscripción establecida. El participante se inscribirá con todos sus datos debidamente cumplimentados, sin omisión ni falsedad alguna.

Los precios de las inscripciones serán: **15 €** para la prueba de **10 km.** y **20 €** para la prueba de **17 km.** Si quedaran plazas disponibles después del 27 de octubre, se podrán realizar inscripciones el mismo día de la prueba, con un precio por inscripción de **25 €**, igual para ambas pruebas.

El número máximo de participantes se fija en **250 plazas** (entre las dos pruebas).

La organización se guarda el derecho de suspender la prueba si no se consiguiese un número mínimo de participantes. Si esto ocurriera se devolvería el importe de la inscripción de manera íntegra, exceptuando los gastos de gestión.

La inscripción (a cualquiera de las dos pruebas) incluye la participación en la distancia elegida, dorsal, recorrido señalizado, cronometraje, avituallamientos, asistencia sanitaria, bolsa del corredor, camiseta y comida.

La organización solo garantizará la talla de la camiseta seleccionada en el momento de la inscripción para todas aquellas inscripciones realizadas hasta el 20 de octubre de 2024.

6. Política de cancelación.

Se podrá solicitar la cancelación de la inscripción a través de correo electrónico (triatlonpalmaces@gmail.com o info@youevent.es) **hasta el 22 de octubre**, con derecho a la devolución del 75% del importe de la inscripción (añadiendo también los posibles gastos de gestión del portal Youevent). A partir de dicha fecha no se tendrá derecho a la devolución del importe.

7. Dorsales.

La **recogida de dorsales y el chip** se realizará en el **AYUNTAMIENTO**, desde las **9:00** horas hasta las **10:30** horas. Habrá **dos colores de dorsales**: con fondo VERDE para la de 10 km y fondo NARANJA para la de 17 km.

Para recoger el dorsal será necesaria la presentación del DNI o documento equivalente. En caso de recoger un dorsal que no sea el propio, será imprescindible presentar autorización y DNI del propietario del dorsal.



La prueba contará con un cronometraje electrónico. De esta manera, los corredores deben llevar consigo durante todo el recorrido el chip facilitado. Una vez finalizada la carrera deberá ser devuelto.

Si algún corredor pierde o no devuelve el chip al finalizar la prueba, este se hará responsable del coste del mismo.

El corredor deberá llevar visible en todo momento el dorsal proporcionado por la organización del Trail, no pudiendo ser manipulado (recortado, doblado o modificado). **El incumplimiento de ello significaría la descalificación del corredor.**

Dispondremos de un servicio de guardarropa en la zona de entrega de los dorsales.

8. Categorías, Clasificaciones y Premios.

Las **categorías** masculina y femenina, para las dos pruebas, serán las siguientes:

CATEGORÍAS 10 KM	
MASCULINA	FEMENINA
Absoluto	Absoluto

CATEGORÍAS 17 KM	
MASCULINA	FEMENINA
Senior: 18 a 39 años	Senior: 18 a 39 años
Veterano: de 40 años en adelante	Veterano: de 40 años en adelante

* Además habrá una categoría "LOCAL" para aquellos corredores de Pálmaces.

Los **premios** serán los siguientes:

PREMIOS 10 KM		
CATEGORÍA	MASCULINA	FEMENINA
ABSOLUTA (ORDEN DE LLEGADA)	1º, 2º y 3º: trofeo	1ª, 2ª y 3ª: trofeo
LOCALES	1º, 2º y 3º: trofeo	1ª, 2ª y 3ª: trofeo

PREMIOS 17 KM		
CATEGORÍA	MASCULINA	FEMENINA
ABSOLUTA (ORDEN DE LLEGADA)	1º: 100€ + trofeo 2º: 75€ + trofeo 3º: 50 € + trofeo	1ª: 100€ + trofeo 2ª: 75€ + trofeo 3ª: 50 € + trofeo
SENIOR	1º, 2º y 3º: trofeo	1ª, 2ª y 3ª: trofeo
VETERANO	1º, 2º y 3º: trofeo	1ª, 2ª y 3ª: trofeo
LOCALES	1º, 2º y 3º: trofeo	1ª, 2ª y 3ª: trofeo
EQUIPOS	1º: trofeo	1º: trofeo



La **entrega de premios** se realizará al término de las carreras, aproximadamente a las **14:00 h.**

Al final de la entrega de trofeos, habrá un **SORTEO DE REGALOS** entre todos los corredores/as y un **JAMÓN** entre todos los comensales, seguido de la tradicional **COMIDA** para los participantes, colaboradores y acompañantes que obtengan un ticket, por importe de **8,50 €** (los corredores disponen de un ticket con su inscripción).

Las **clasificaciones se publicarán** en www.youevent.es al término de la prueba (también estarán disponibles en www.triatlonpalmaces.com y www.recorreguadalajara.com).

9. Medio Ambiente.

La carrera atraviesa espacios que albergan flora y fauna vulnerable, por lo que será obligatorio cumplir con el respeto al medio ambiente, quedando totalmente prohibido arrojar o depositar cualquier tipo de desperdicio fuera de las zonas habilitadas (avituallamientos), al igual que circular fuera del recorrido señalizado. No cumplir con lo exigido en este punto conllevará la descalificación.

10. Descalificaciones.

Los motivos de descalificación (entre otros que se pudieran dar) del XI TRAIL DEL PICOZO serán los siguientes:

- Por no llevar el dorsal visible o perfectamente colocado en toda su extensión, no lleve su propio dorsal, lo haya manipulado o no sea el autorizado por la Organización durante todo el recorrido.
- Por realizar la inscripción con los datos alterados.
- Por utilizar cualquier modo de desplazamiento que altere el curso de la prueba.
- Por tener ayuda externa a la prueba.
- Por no atender las indicaciones de los miembros de la Organización.
- Por no realizar la totalidad del recorrido establecido en alguna de las pruebas.
- Por mantener alguna falta de respeto hacia otros corredores, organización y voluntarios.
- Por arrojar desperdicios fuera de las zonas indicadas y no conservar el medio ambiente.
- Por no respetar el reglamento.
- Por no pasar por todos los puntos de control o no llevar consigo el chip.
- La decisión sobre la posible descalificación de algún participante será adoptada por la organización.

11. Servicio Médico y Seguro.

La organización pondrá a disposición de todo deportista participante en la prueba los servicios médicos, que estarán disponibles desde media hora antes del inicio hasta la finalización de la carrera.

Todos los corredores que realicen la inscripción contarán con un seguro de accidentes y de responsabilidad civil que cubrirá su participación en la carrera.

Todo corredor participante que requiera de asistencia médica por una lesión ocurrida durante la prueba **deberá contactar con la organización, comunicando lo sucedido, antes de acudir a un centro de salud**, de esta forma se realizarán los trámites necesarios y se le informará de los centros sanitarios concertados donde puede acudir. **El gasto ocasionado por acudir a centros sanitarios no concertados será responsabilidad del propio deportista, eximiendo de cualquier reclamación a la organización.**



El corredor autoriza a los servicios sanitarios de la prueba a que le realicen cualquier asistencia sanitaria que pudiera necesitar, estando o no en condiciones de solicitarla. Así mismo, se compromete a abandonar la prueba si los servicios médicos consideran que su continuación en la misma pueda suponer un riesgo para su salud.

12.Participantes

El hecho de inscribirse a la prueba supone la total aceptación de este reglamento por parte del participante.

Todos los participantes reconocen que se encuentran en perfectas condiciones físicas (habiendo realizado además el entrenamiento oportuno), no padecen ninguna enfermedad que suponga riesgo para su persona o le incapacite para participar en la prueba, haciéndose él como único responsable, eximiendo a la Organización de los daños que pudiera ocasionarse derivados de su participación en la carrera.

A su vez, los corredores son conscientes de las exigencias que entrañan su participación en la prueba (longitud, recorridos, desnivel, terrenos irregulares, posibles condiciones climáticas adversas...) por lo que acepta todos los riesgos y situaciones que puedan ligarse a su participación.

13.Derechos de imagen.

La aceptación del reglamento implica obligatoriamente que el corredor autoriza a la Organización de la prueba a utilizar cualquier medio de grabación y ceden todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que se considere oportuna, sin derecho a percibir por ello compensación económica alguna.

14.Otros

La organización se guarda el derecho a modificar el reglamento y los recorridos, así como otros aspectos de la prueba, en beneficio a un mejor desarrollo de la misma, además de poder cancelar parcial o totalmente la prueba si por condiciones meteorológicas adversas o fenómenos relacionados no se pudiera llevar a cabo en condiciones adecuadas para su celebración, sin que esto suponga la devolución de las cuotas de inscripción de los participantes.

Si se diese alguna situación o aspecto que no esté valorado en el presente reglamento, este será regulado por la organización.